

Señor:

Guillermo Vasquez Quevedo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR

"PAREDES VASQUEZ S.A."

Ciudad.-

En la Ciudad de La Troncal, a los 13 días del mes de Marzo del 2015, entre los Señores CEDENTE: Señor Manuel Rolando Carpio Merchán y su Conyugue Señora Ing. Norma Cecilia Saula Gualpa Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR PAREDES VASQUEZ S.A., Quien tiene a su haber 111 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor: Washington Aurelio Oviedo Solíz.

Los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

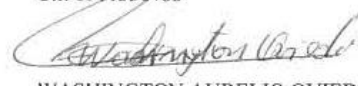
El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor Washington Aurelio Oviedo Solíz 111 acciones de las 111 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



MANUEL ROLANDOCARPIO MERCHAN

C.I. 0911336733



WASHINGTON AURELIO OVIEDO SOLIZ

C.I. 0902704949



NORMA CECILIA SAULAGUALLPA

C.I. 0301272209